

# LA REVISTA

DIARIO DE INFORMACION Y VARIEDADES

Año I.

San José, Costa Rica, viernes 22 de Setiembre de 1899.

NUMERO 135

## Botica de la Violeta

FUNDADA EN 1876

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR, J. A. FITTYE

English spoken—Deutsch gesprochen

El personal de la Botica ha sido reorganizado completamente, encontrándose detrás del mostrador personas que, aunque jóvenes, son serias y amables á la vez, y que se dan cuenta de la responsabilidad que tienen, y que, por este hecho, despachan con toda exactitud desde los cinco centavos de las sustancias más inofensiva, hasta la fórmula médica más complicada, estando todo bajo la inmediata vigilancia del propietario, en cuyo interés directo está servir al público en lo mejor posible, sirviéndole para esto, su larga práctica en Farmacias de esta ciudad.

Contamos con un regular surtido para atender á todo pedido de provincia que se nos haga, los que merecerán la atención más cuidadosa, por pequeños que sean. Oportunamente avisaremos las mercaderías que nos lleguen, de los pedidos que ya tenemos hechos.

Todos los precios, tanto al detal como al por mayor, serán tan módicos como lo permita el alto cambio que actualmente rige; pues preferimos ganar poco y tener mucha clientela, que no exprimir al público ó á su bolsillo, táctica contraproducente.

Departamento de Aguas Gaseosas y Siropes

Los siropes que expendemos, aun cuando son tal vez un poco más caros, [\$ 3--00 por docena sin envase] son superiores á otros de inferior precio, en cuanto á punto, aroma y preparación. Los frescos, con pocas excepciones, se venderán á cinco centavos por vaso con hielo, prometiéndonos introducir en breve nuevas clases, aún no conocidas aquí, y que venderemos también embotellados, contando para ello con una de las mejores instalaciones que hay en el país. El agua gaseosa se prepara exclusivamente con agua filtrada.

## LA FUNERARIA

—DE—  
ABRAHAM MARQUEZ

Este antiguo y acreditado depósito de ataúdes, el primero en su clase en el país, tiene constantemente un extenso y variado surtido de cajas mortuorias, desde el precio más ínfimo, hasta la caja más lujosa, tanto fabricadas en el país como importadas del extranjero de los últimos modelos.

Además hay **DOS Suntuosos Catafalcos** para el servicio de funerales.—CALLE 20 NORTE, Á 50 VARAS DEL TELÉGRAFO.

## DR. B. MARICHAL M.

CIRUJANO DENTISTA

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional, dos casas antes de llegar á la del Presbítero Santiago Zúñiga.

Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Trabajos garantizados Precios reducidos.

¿Quieren tener gordas, relucientes y briosas sus bestias? Pues acudan á la Caballeriza de don Manuel GUTIERREZ y compren el magnífico heno que allí se vende en pacas.

COCHES FUNEBRES DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Id. de paseo de

TELÉFONO Número 80

## MATIAS NUÑEZ

TALLER de MUEBLES

AL ALCANCE DE RICOS Y POBRES.

## Novedad! Novedad!

LA TIENDA

—DE—

HERRERO HERMANOS

Se ha trasladado al local que ocupó don Roberto Esquivel, frente a la Ferreteria de don Miguel Macaya.

## TRASLADO

La venta de ataúdes de Jacinto Carbonell, se ha trasladado á la 5.ª Avenida Este y calle 22<sup>ª</sup> Norte, bajos de la casa de don Florentino Montenegro, donde se ha instalado, con el nombre de "LA ULTIMA JOYA," una funeraria montada con la mayor elegancia, que ofrece toda clase de servicios correspondientes al ramo, á precios sumamente equitativos.

El público en general y nuestros numerosos favorecedores, conocen bien los trabajos de esta casa que son los mejores por su construcción sólida, variada y elegante, últimos estilos de Nueva York y París; así como también sus diferentes catafalcos: Uno, *El Gran Catafalco*: otro, de 1er. orden también, estilo gótico y dos más de 2<sup>º</sup> y 3<sup>º</sup> orden; servicios que ninguna de las funerarias establecidas hasta la fecha en el país, puede igualar. Tenemos servicio de coche fúnebre, que haremos esmeradísimo y con la mayor equidad en el precio.

En obsequio á nuestros relacionados, y en vista de las grandes perplejidades é inconvenientes que las más de las veces se presentan á las familias cuando tienen la desgracia de perder alguno de sus seres queridos, ocasionándoles además de las consecuentes molestias, perjuicios pecuniarios, hemos establecido adjunto á esta funeraria

### Una Agencia General de Funerales

que se encargará de todos los servicios concernientes al ramo, ya en la tira y circulación de tarjetas, así como todas las diligencias necesarias; ofreciendo á todos aquellos que utilicen nuestros servicios, una gran rebaja en los precios.

San José, Septiembre de 1899.

Lorenzo Amez

Administrador y Agente General.

## Dr. E. A. FRIIS

CIRUJANO DENTISTA

Despacho, en la oficina del dentista Ricardo Kriebel. Calle 20, 50 varas al Norte del Telégrafo. Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y de 12 m. á 5 p. m. Los domingos de 9 á 11 a. m. Extracciones sin dolor. Prontitud y aseo en el trabajo.

MAURICIO A. ROBLES

SAMUEL A. SASSO

## ROBLES & CO.

Ofrecen á precios sin competencia los siguientes artículos que acaban de recibir:

Mantequilla chicharrón en Tercerolas, Barriles y Latas, Arroz de buena calidad, Quesos de bola, Mantequilla, Aceite de comer, Aceite de castor y de almendras, Papel de envolver, Leche condensada marca "Nestle", Encurtidos, Candelas, Confites, Galletas, Maizena, Cebada perlada, Cervezas leona y negra, Fósforos, Parafina, Sardinas, Aguarrás, Barniz, Aceite de linaza y muchos otros artículos.—También un surtido general de géneros, etc., etc.

## Gran diálogo

—Puedo ir con mi familia?

—Ya lo creo, chico. Hay dos salones espléndidos: uno para señoras y otro para caballeros.

—Y los refrescos, los helados, los dulces, los licores qué tal?

—Quien entra allí una vez, no vuelve á ninguna otra parte; y *Serapio Tomas*, así como sus dependientes, son personas que se captan las simpatías de sus clientes.

—Pues hombre, chico, la noticia es buena. Vamos á echar un *cocktail*

Este diálogo es histórico, y el que dude de lo que en él se dice, que se vaya allá.

LA REVISTA

Fundador,

EDUARDO CALSAMIGLIA

Propietario y Administrador

EMILIANO SÁNCHEZ PRADILLA

Servicio de varios Redactores y Reporters.

NOTAS

A los que se preocupan por nuestras escuelas ha de interesarles vivamente este hecho: El número máximo de los suscritores que alcanza un periódico en Costa Rica es de un millar. Calculando en diez las personas que leen cada ejemplar, resultan diez mil lectores para todo el país. Diez mil lectores, en un pueblo de 300,000 habitantes de los cuales, seguramente, hay 50,000 que saben leer.

Pero que no leen.

Hace cuatro años, las cosas estaban lo mismo.

Consecuencias, que toda propaganda por escrito, es casi nula. De esta manera, el pueblo no aprenderá politiquería, pero tampoco higiene; no leerá malos versos ni prosas prosaicas, pero tampoco sacará provecho ninguno de libros como *El Problema* y *La Administración*.

Y aunque hay bárbaros que de buena fe miran eso como el colmo de la dicha, ello es que pueblos que no leen, no piensan, y los que no piensan, no viven.

Nuestras escuelas enseñan á leer, indudablemente. Falta que se habitúen á leer. Lo menos que podemos exigirles es que formen lectores.

Los periódicos infantiles contribuirían á remediar ese mal; mas para que respondan á su objeto han de ser muy bien escritos, muy bien impresos, muy bien ilustrados. Semejante empresa requiere la acción del Estado, ó de particulares ricos que quisieran sacrificar una parte de su dinero en servicio de la Nación. Así, no vemos más arbitrio sino que los maestros se empeñen en desarrollar en los niños el hábito de lectura. Que cuando salgan de la escuela, sientan la necesidad imprescindible de leer.

Este asunto entraña cuestiones que á todos importa, y pide resolución urgente.

CABLES

PARIS, 19.—Se dice q' Dreyfus saldrá del país antes de la promulgación del perdón, con el fin de evitar las posibles demostraciones que en su contra se harán. En Consejo de Ministros fué acordado su perdón; pero el Principal tendrá lugar dentro de pocos días. Dreyfus retiró su apelación por varias razones. No ha habido ningún desorden. A las 3.35 p. m. andaban los muchachos vendedores de periódicos, por los boulevares, con la edición en que se anunciaba el

perdón de Dreyfus; los que compraban se se sentaban á leerlos frente á los cafés sin hacer ningún comentario. El *Drets del Home*, órgano socialista, dice: "Nuestra tarea permanece en el mismo estado que antes de la deliberación del asunto Dreyfus. Nosotros seguiremos la campaña emprendida contra todos aquellos que sean responsables del lamentable suceso." El Presidente Loubet visitó hoy el puesto donde tendrá lugar la Exposición de 1900 y excitó á los directores del trabajo para que se esfuercen por mantener el orden, y probar al mundo, en 1900, que Francia permanece fuerte y laboriosa; que ha podido llenar su misión de progreso y de paz y que no ha sido afectada por sus ligeras disenciones.

RENNES, 20.—A las 3 de la mañana de hoy, salió Dreyfus de la prisión donde ha permanecido desde su llegada de la Isla del Diablo; se dirigió á Verna, donde tomó un tren para Nantes. Su salida fué en completo silencio; apenas se notó.

MADRID, 20.—El juicio contra Montejo, por su rendición á Dewey, comenzó hoy. En la sumaria se pide que la sentencia sea á prisión perpétua y degradación.

BUDAPEST, 20.—El río Danubio sigue creciendo con rapidez. Por todas partes se trabaja con actividad, con el fin de evitar que el río salga de madre.

PARIS, 20.—Un periódico, órgano de los antidreyfusistas, publica un largo escrito diciendo que Loubet firmó, hace una semana, el decreto en que perdona á Dreyfus, que esto se hizo después de haber conferenciado con José Reinachs y el primer Ministro Waldeck Rousseau, quien insistió en que el Presidente debía firmar el decreto. El mismo periódico dice que fué hecho el doce del actual en Consejo de Ministros; pero todo esto es falso, pues el decreto se promulgó hasta hoy porque no se podía firmar hasta que el Tribunal de Revisión diera su opinión y Dreyfus retirara su apelación. Bajo este punto de vista Campanberg, un oficial del Tribunal de Revisión, dió una publicación, diciendo que los dreyfusistas habían resuelto continuar la campaña contra los Generales y oficiales del Estado Mayor que habían cometido grandes irregularidades. *La Aurora* publicará mañana un artículo relativo al asunto, por Francisco de Pressense, distinguido folletista; el artículo lleva por mote "El Perdón"; después seguirán otros artículos en que dicen que cuando los generales estén castigados, los dreyfusistas quieren continuar la campaña hasta que el Consejo de Guerra sea abolido y el hierro y fuego convierta

á las corporaciones diplomáticas en sociedades limpias y sanas.—"Hasta entónces suspenderemos", dicen. Mdme. Henry acusa á José Reinan por difamación á la memoria de su marido. Al cerrarse el primer acto del drama, Francia, probablemente, se encontrará envuelta en la disención política; esto, antes de que se abran las puertas de la Exposición en mayo del año venidero.

CORRESPONDENCIAS

DE FILADELFIA

10 de Stbre. de 1899

Señor Redactor de LA REVISTA.

El 8 de los corrientes fué día de fiesta para el pueblo. Algunos devotos asistieron á la Santa Misa, y los que á ella no fueron, en los establecimientos públicos pasaron agradable rato hasta que hubo concluído la ceremonia religiosa, después de la cual muchos, atraídos por el aromático y bien oliente licor, escanciaron algunas copas en honor de Sileno.

Para nosotros fué sorpresa que en un día de trabajo (por no estar reconocido ante la ley como festivo) la autoridad permitiera reunión de gente en tales lugares, con el agravante de la guitarra y los atronadores cantos de algún desafortado trovador que se hizo el gasto, derrochando á torrentes su ingenio, como hábil compositor de canciones callejeras.

Y á propósito de tabernas, sepa la señora autoridad que es completamente prohibido que los menores de edad permanezcan en tales lugares matando el tiempo, en vez de estar en sus casas estudiando. La policía debiera ser inflexible en todo; pero particularmente cuando se trata de moralidad, debe redoblar su vigilancia y no tolerar, de ninguna manera, que los niños ocupen los taburetes y banquetas de los establecimientos, y se sienten á jugar dominó, muy campantes, como si fueran ya hombres de edad. Primer repique.

Otra cosa que tenemos que censurar es la indiferencia con que se miran ciertos detalles que se relacionan con el ornato y decencia de esta localidad, pues, á ojos vistas, vagan los cerdos y terneros por las calles y plazas, libremente, sin que la sogá policíaca los atrape. Los marranos, sobre todo, son los animales insoportables; pero aquí tienen carta blanca para pasearse por donde quiera, que nadie se atreverá á perturbarlos en su sempiterna tarea de cavar el suelo. El viajero se impresiona siempre mal

de una población cuando, por todas partes, se topa con estos sujetos "de la vista baja", como alguien los llamó. Cuando hacemos el trayecto entre Palmira y esta villa, á cada veinte metros tropezamos con un grupito de *cochones* que duermen tranquilamente, sumergidos en el lodo de los pantanos.

Por otra parte, son considerables los daños que causan en las sementeras; y lo curioso es que uno expone la queja, pide justicia y... como si tal cosa. Buenos estamos para pagar gente que coja los puercos de nuestras heredades para presentarlos á la policía, cuando el deber de ésta es dar orden á los dueños para que los enchiqueren y, en caso de que no lo hagan, decomisarlos inmediatamente y venderlos en pública subasta. (Art. 30, ley de 31 de mayo de 1853.) ¿Por qué, pues, no se cumple con la ley? Veremos. ¿Qué nos importa á nosotros que el pobre no pueda mantener sus animales, cuando éstos causan daños inmensos á todo el mundo?

Mal estamos con la escasez de especies fiscales. No hay quien venda papel sellado, ni timbres y sellos de correo. Pero no es extraño que aquí se carezca de estos artículos, porque no hay receptor; lo sorprendente es que en Liberia no se consigan tampoco sellos de correo. Muchas veces hemos mandado á comprarlos y jamás nos traen ni una sola estampilla, porque en el depósito del receptor no existen.

Cuando se nos ofrece poner una carta en el correo, tenemos que dar el cinco para que el Administrador de Puntarenas ponga el sello de ley. No sabemos cómo se las entenderán los Administradores de Correos de esta villa y Santa Cruz, pues allá tampoco se venden las estampillas. Nosotros enviamos nuestra correspondencia á aquella villa y entregamos el valor de cada carta; el dinero se lo remiten al Administrador de Santa Cruz, y como no existen especies con qué franquear la carta, ésta la entregan sin estampilla. Y el dinero? Así sucede con las cartas que nos envían del referido lugar. Ojalá el Administrador General diera alguna disposición que conduzca á remediar este mal.

Don Juan R. Robles G., Alcalde propietario de este cantón, está ya en su puesto. Deseamosle acierto bastante en el desempeño de sus delicadas funciones. Dichosamente que el señor

LA GRAN IMPRENTA DE VAPOR

Es el ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO QUE OFRECE MEJORES CONDICIONES PARA TODA CLASE DE TRABAJOS EN SU RAMA. SE TRABAJA CON MAYOR RAPIDEZ y á precios MAS BAJOS

Robles sabe lo que hace y no necesitará de mentores que lo dirijan y mal aconsejen.

"Ya nunca volveréis, noches de plata"

EL CORRESPONSAL

ACUERDO MUNICIPAL

Para conocimiento de los interesados se dá publicidad al siguiente acuerdo dictado por este Municipio en sesión de 28 de agosto próximo pasado.

XII

"El Regidor Aguilar dijo: "El artículo 88 del Reglamento de Policía de 1894 prescribió para las calles de los centros de poblaciones entonces existentes, el ancho de doce varas y prohibió, en consecuencia, que se reedificaran los edificios existentes y que se edificaran nuevos edificios en los lugares donde no existían, sin reservar la zona de tierra necesaria para que las calles tuviesen el ancho expresado. Esa disposición contiene una verdadera declaratoria de expropiación contra los propietarios vecinos de las calles que tuvieren menos ancho de doce varas para cumplirse cuando llegare el caso de edificación nueva ó reedificación de los edificios entonces existentes. Así lo consideró la Sala de Casación en caso de don Alonso Gutiérrez. De suerte que desde esa fecha tuvo lugar la enajenación forzosa y se privó al dueño de la propiedad de la faja de terreno necesaria para ampliar la vía pública, dependiendo solo de la voluntad del propietario la ejecución de lo dispuesto entonces, para cuando espontáneamente edificara ó reedificara. Por consiguiente, el precio del suelo que sale del dominio privado para entrar al servicio público, que debe pagar la Municipalidad, es el que tenía el año de mil ochocientos cuarenta y nueve, en que se verificó la expropiación, y no el día en que el particular haya querido edificar ó reedificar. En consecuencia propongo el acuerdo siguiente: que el precio del terreno expropiado para la vía pública conforme á lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Policía, es el valor que hubiere tenido en el año de mil ochocientos cuarenta y nueve; y que en caso de que el respectivo reclamante no se conforme con este precio, ocurra á hacer uso de sus derechos en la vía y forma que corresponda. Esta resolución comprende las reclamaciones siguientes." Discutida la proposición anterior, se aceptó y se acordó de conformidad."

20 de setiembre de 1899.

MANUEL MONTEALEGRE.

CRONICA MENUDA

**En Limón.**—Muchas son las personas que en aquel puerto aguardan á don Félix Piedra para que se haga cargo de la Alcaldía.

**Magnífica información.**—¿De dónde habrá sacado nuestro colega *El Tiempo* lo de la formidable revolución liberal iniciada

en Colombia? ¿Qué es eso de haberse declarado turbado el orden público en los Departamentos de Bogotá, Santander y Cundinamarca? ¿Tan atrasado de noticias está el colega que ignora que Bogotá no es Departamento, sino capital del de Cundinamarca? Además, la famosa noticia que nos da *El Tiempo*, es algo rezagada, como que el decreto del Gobierno de Colombia declarando turbado el orden público en dos Departamentos, está fechado en los últimos días de julio. En cuanto á lo formidable de la revolución, con decir que ya están en libertad los pocos jefes liberales que fueron presos, está todo dicho. Qué información!

**Un percance.**—A nuestro colega *La República* le sucedió uno ayer que le impidió salir á tiempo. Un daño en la prensa que lo imprime fué el motivo.

**Enferma** de gravedad se encuentra la señora doña Nicolasa Paut de Herrera, madre de numerosa y respetable familia de esta ciudad. Hacemos votos por que se restablezca la salud de tan apreciable matrona, para contento de su familia y de sus amigos.

**El Variedades.**—Este pequeño pero bonito teatro abrirá sus puertas en breve. Ya está al llegar á Puntarenas la Compañía de Zarzuela de los señores Luque. Se nos dice que la Compañía es muy completa.

**Golpe.**—Anteayer en la tarde, sufrió un golpe en la espinilla, jugando *foot ball*, nuestro estimado amigo el cronista *Corvecito*. El golpe lo tumbó al suelo. Que mejor cuanto antes el simpático cronista son nuestros deseos.

**No ha llegado.**—El joven escritor don Luis Lagos y Lagos no ha llegado todovía á esta ciudad. Algunos dicen que se reembarcó en Puntarenas; otros que se ha quedado en el camino disfrutando de la belleza de nuestros campos.

**Club.**—Nuestro distinguido amigo el señor don Jorge Corredor Latorre, Cónsul de Colombia, tiene el proyecto de fundar en esta ciudad un club de amigos que vele y trabaje por los intereses de la raza latino-americana. Muy buena nos parece su idea. Ojalá que encuentre eco unánime entre la juventud florida, que es, por razón de sus energías, la llamada á secundar al señor Corredor Latorre.

**Traslado.**—La oficina del señor don Manuel Luján se ha trasladado al local que ocupó la cantina *El Palacio*. Es un espléndido local.

**Juicios.**—*La República* y *La Prensa Libre* publicaron, en su edición de ayer, dos juicios acerca de la novela de Soto Hall, *El Problema*. Ambos trabajos nos parecen muy bien escritos. El de la decana se debe á la pluma correcta del Dr. Borja. El otro escritor ignoramos quien sea.

**Para Nicaragua.**—Los propietarios del carrousel que actualmente funciona en Cartago, partirán en breve, con su aparato, para la vecina República de Nicaragua.

**Crónica de policía.**—El día 20 fueron arrestados, en el Cuartel de Policía, por diferentes causas, 4 hombres. Prueba esto que la policía vá, poco á poco, poniendo coto á los escándalos y faltas de orden público.

**J. M. B.** son las iniciales de uno que quiso mudar un maíz ageno para un saco que llevaba vacío; pero resultó que lo mudaron á él del Mercado al *Hotel Público*.

**Ayer**, una tal Consuelo, desconsoló á doña Luisa Campo, quitándole la insignificancia de \$104; pero no tuvo éxito, y fué arrestada, devolviendo sólo \$ 100.

LA LLUVIA DE ORO

Establecimiento surtido, situado en la esquina Sur de la plaza de esta Villa, ofrece al público licores del país y extranjeros, artículos de pulpería, carne de res gorda, leña, leche, maderas listas y un billar para que se divierta; todo con rebaja de precios corrientes y mucha prontitud y aseo en el despacho. Compra madera de cedro, caucho, pieles, arroz, frifoles, ganado y cerdos. Para informes entienda con su administrador. ARISTIDES SABORIO. Cañas, setiembre 15 de 1899.

VENDO

lotes de terreno en el barrio de San Francisco, cerca del Cementerio antiguo.

ELOISA ARIAS DE CALSAMIGLIA.

FIEBRE AMARILLA

—DE—

HEREDIA

Otro negocio me obliga á dejar mi oficio de barbero, por lo mismo, ofrezco en venta y á precio sumamente barato mi establecimiento de barbería, situado en Heredia, esquina del Parque, calle de la Estación. Es la más central y tiene esta barbería muy buena clientela. Barato, pero al contado ó con buena garantía.

Heredia, setiembre 21 de 1899.

JULIO ESTRADA.

Jorge Morales Bejarano

Empresario y Contratista

Tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, en el alto de Cuesta de Moras, su taller de capintería, ebanistería y depósito de maderas de todas clases.

Ofreciendo elegancia y solidez en los trabajos que se ejecuten, lo mismo que en los precios que son los más reducidos que en cualquier otro taller de su clase.

San José de Costa Rica.

Apartado número 340.

La Caballeriza Americana

(ANTES DE MILLET)

Dedica especial atención á los caballos de cuido

Tiene buenas bestias de alquiler, local para coches, carretas, carretones y un buen taller de Talabartería

PRECIOS EQUITATIVOS

SALOMON Z. AGUILERA

AGENTE JUDICIAL y COMISIONISTA

LIMON -- COSTA RICA

SUCURSAL EN SAN JOSE—APARTADO 457

SE HACE CARGO DE TODA CLASE DE NEGOCIOS EN EL PAIS

RAFAEL MEZA N.

—DENTISTA—

Oficina: calle 20, Norte, antigua del Correo, número 276, 50 varas al Norte del Telégrafo.

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—TRABAJOS GARANTIZADOS

ALTO!!

LA NUEVA AGENCIA DE FUNERALES Y CIRCULACION no admite competencia por su actividad y mucha baratura. Los ataúdes que puede ofrecer, no los hay iguales en el país, pues en la actualidad el señor Márquez, residente en Europa, envía lo mejor, más moderno y elegante para nuestro servicio de funerales.

Alpizar y Tapia

OFICINA: "EL HERALDO DE COSTA RICA." Trabajo á toda hora

### NUEVA SASTRERIA

Aviso á mis clientes y al público en general que me he asociado con el reputado profesor de corte don *Manuel Meza*.

Nos ocupamos de toda clase de trabajos, desde el más fácil hasta el más complicado.

**Allá los elegantes! Allá los de buen gusto!**

75 VARAS AL NORTE DEL CARMEN

**FÉLIX GUEVARA**

## ¡ ATENCION !

Pídanse en todos los almacenes abastecedores, las espléndidas conservas alimenticias de la afamada casa de **MACONOCHE BROS**, de Londres.

*Son las mejores y más baratas.*

### El Dr. Eduardo Uribe R.

Manifiesta á sus clientes que á bien lo tengan, que ha dejado su consultorio, durante su ausencia, al ilustrado

**DR. MARIANO RODRÍGUEZ.**

## EL CHISPERO

En este nuevo establecimiento ofrecemos al público baratura de precios, magnífica calidad de mercaderías y exactitud en el despacho.

**Cantero y Montoya.**

**Las Juntas de Avangares**

**Cantón de Cañas.**

## “LA REVISTA”

ES EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION  
EN COSTA RICA.

PUBLICA AVISOS Y COMUNICADOS A PRECIOS MAS  
REDUCIDOS QUE NINGUN OTRO.

**OFICINA:** Calle 20, 25 varas al Norte del Correo.

### DE OCASION

Vendo muy baratos unos estantes con su mostrador.

San José, setiembre 8 de 1899.

**JOSE DURAN.**

## LA REVISTA

SUSCRIPCIÓN MENSUAL.. \$ 1.00

NÚMERO DEL DÍA..... „ 0.10

NÚMERO ATRASADO..... „ 0.25

### AVISOS Y COMUNICADOS

PRECIO CONVENCIONAL.

**Se solicitan Agentes.**

TODO PAGO ANTICIPADO

La correspondencia debe dirigirse al administrador.

OFICINA:

Calle 20, 25 varas al Norte del Correo.

APARTADO: N° 457.

### AGENTES

- LIMÓN..... Zacarías Chévez h.
- VIA Á LIMÓN..... Víctor Tioli.
- ALAJUELA.....
- HEREDIA..... N. CARTÍN.
- PUNTARENAS..... Alfredo Chavarría.
- GRECIA..... Federico Sellén
- CAÑAS..... Augusto J. Grillo.
- SAN MATEO..... Tobías Guzmán B.
- FILADELFIA..... J. B. Romero C.
- DESAMPARADOS..... Manuel Matamoros.
- NICOYA..... E. Conde R.
- TURRIALBA..... Joaquín Bonilla G.
- BAGACES..... Mauricio Soto.
- ATENAS..... Ramón Alpizar
- ESPARTA..... Benicio Mena.
- SAN RAMÓN..... Félix Castro.
- CARTAGO..... Jesús Salazar R.
- LIBERIA..... J. Demetrio Caamaño
- S. MARIA de DOTA..... Ramón Mora M.
- CURRIDABAT..... León León.
- SAN JOAQUÍN..... Ceferino Alvarez
- SANTA CRUZ..... Antenor Méndez

## FERRETERIA

DE

**Miguel Macaya**

LA MAS SURTIDA Y

ANTIGUA DEL PAIS

### Trapiches

varias clases y tamaños.

### Pailas

de hierro y de cobre.

### Fraguas

de varias formas y tamaños, para herreros.

### Carretillas

y carretoncitos de mano.

### Ladrillos

mosaicos, variado surtido.

### Cocinas

de hierro, varias formas y tamaños.

### Arados

á veinticinco pesos cada uno.

### Cultivadoras

de las que han dado buen resultado en el país.

### Máquinas

plegadizas para aserrar, á cincuenta pesos.

### Pararrayos

modernos.

San José, Stbre 19 de 1899.

## AVISO

### Por escritura otorgada

hoy ante el Notario don Manuel Coto Fernández, he conferido poder generalísimo á mi hijo don Víctor Fernández Güell.

San José, 8 de Septiembre de 1899.

CARMEN DE FERNANDEZ.

## ¡¡ MATRIMONIOS !!

En la carpintería que está frente á la caballeriza del Gobierno, se vende un magnífico juego de muebles, todo charolado, de cedro amargo, con un trabajo acabado y barato en relación con la obra.

También se hace cargo de trabajos tanto de ebanistería como de artezón, garantizando exacto cumplimiento, buen trabajo y sin competencia.

**JOSÉ MARIA ARTAVIA.**

Oficina:—“La Revista”

Apartado de Correos, 457

## El Cobrador

### SUCURSAL EN LIMON

He reorganizado convenientemente esta agencia de cobros.— Los buenos resultados que ha dado, me obligan á ensancharla. Ad-junto á ella habrá, de hoy en adelante, una agencia de circulación de periódicos, tarjetas, etc., etc. y, en general, de toda clase de comisiones, por insignificantes que sean.

Personalmente atenderé á todo, prometiéndome, así, dejar satisfe-cha toda exigencia en el buen servicio, el cual mejoraré más cada día para atender á mis favorecedores con **ESMERO, PRONTITUD Y HONRADEZ.**

**E. Sánchez Pradilla**

GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS

150 VARAS AL NORTE DEL TELÉGRAFO.